

LUNES, 12 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 6

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2015-21 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 226/2014.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000226/2014 a instancia de Julián Allende Fernández frente a Fuentes Tejero, S. L., en los que se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 17 de diciembre de 2014, del tenor literal siguiente:

ACUERDO

Declarar al ejecutado Fuentes Tejero, S. L., en situación de insolvencia total, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

Julián Allende Fernández, con NIF 13.907.304D, por importe de 10.175,4 euros.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de revisión por escrito ante el órgano judicial, dentro del plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Fuentes Tejero, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 19 de diciembre de 2014.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2015/21

CVE-2015-21